

Contextos de Educación, 2014.

Educación digital e hibridez escolar en Argentina.

Sergio Ricardo Quiroga.

Cita:

Sergio Ricardo Quiroga (2014). *Educación digital e hibridez escolar en Argentina. Contextos de Educación*,.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/sergio.ricardo.quiroga/107>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/pgPS/pRn>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

EDUCACIÓN DIGITAL E HIBRIDEZ ESCOLAR EN ARGENTINA

Sergio Ricardo Quiroga

sergioricardoquiroga@gmail.com

Instituto Cultural Argentino de Educación Superior (ICAES) - Villa Mercedes, S.L.

República Argentina

Introducción

En la era de la sociedad líquida de Zygmunt Bauman, los términos mutación, intercambio, apertura, redes, son algunos de los nuevos conceptos que están presentes y que caracterizan este tiempo. Los avances tecnológicos produjeron cambios sociales desde la prehistoria, el fuego fue un descubrimiento muy importante y socializador. El nacimiento del aula de aprendizaje y su mobiliario original fue una innovación tecnológica hace cuatrocientos años que debemos a Comenio en el año 1600.

Todo adelanto tecnológico, a lo largo de la historia, ha provocado cambios sociales emergentes en un proceso histórico-político, donde los distintos actores asumen roles diferentes, entre algunos que promueven las transformaciones y otros que se resisten a los cambios. Todo avance tecnológico trae beneficios y engendra dificultades. La tecnología que el hombre crea, influye en las maneras en que nos introducimos a ella y en la transformación y cambio de nuestros hábitos. La tecnología se transforma día a día, cada vez con mayor velocidad, naturalizada de manera inocente, sin el debate ético-académico que sería adecuado.

Se trata de dejar de lado posturas desconocedoras de las diferencias sociales que existen respecto al acceso a las tecnologías, y las clasificaciones deterministas basadas en la pertenencia a tal o cual generación que ha servido entre otras cosas, para la distribución de ordenadores a un grupo social estimado como calificado. La ya vieja disquisición entre nativos e inmigrantes digitales no ha aportado mayor claridad y profundidad a los debates que debieran celebrarse, perpetúa la diferencia o discriminación generacional y no abre al debate sobre nociones de pertinencia, capacidades o competencia que los sujetos necesitan desarrollar para el uso de las nuevas tecnologías.

Rigideces institucionales, ofertas anacrónicas, escasa eficiencia y pertinencia pedagógica, escasa articulación entre políticas públicas y realizaciones comunicacionales, reclaman urgentes revisiones en el contexto argentino (Fainholc, 2012).

La escuela argentina en los últimos diez años ha adoptado políticas educativas tendientes a mejorar la situación general de la educación y a sumar más estudiantes a sus aulas, como la Ley de Garantía del Salario Docente y 180 días de clase (N° 25.864 del año 2003), la Ley de Fondo Nacional de Incentivo Docente (N° 25.918, del año 2004), la Ley de Educación Técnica Profesional (N° 26.058, del año 2005), la Ley de Financiamiento Educativo (N° 26.075 del año 2005), la Ley de Educación Sexual Integral (N° 26.150 del año 2006) y la Ley de Educación Nacional (N° 26.206 del año 2006). Normas que conceptualizaron a la educación como un bien público y como derecho social en la Argentina (Feldfeber y Gluz, 2011). La escuela argentina se llenó de caras nuevas sin estar preparada.

Por otro lado, el Instituto Nacional de Formación Docente (INFD) fue creado como organismo regulador nacional central con la función de impulsar políticas de fortalecimiento que articularan los diversos niveles: nacional, jurisdiccional e institucional (Feldfeber y Gluz, 2011).

En la actualidad el sistema de educación superior argentino está conformado por más de 1.800 establecimientos de nivel terciario no universitario y más de cien instituciones universitarias. Álvarez y Dávila (2005) señalan que existen dos posiciones diferenciadas sobre la diversificación educativa que propone la oferta binaria argentina. Por un lado, la diversificación constituye una forma de reproducción de la desigualdad social dado que el origen socioeconómico de la matrícula no universitaria es, en general, más bajo que el de la universitaria, y el título tiene menor reconocimiento social, (menor reconocimiento salarial), mientras que otros consideran que la diferenciación es una respuesta tendiente a la equidad

porque logra abrir las puertas de la educación superior a una mayor cantidad de estudiantes y, de no existir, se excluiría a gran parte de los sectores menos favorecidos.

Con la creación del INFD en el año 2006, se avanza en el desarrollo de las funciones que le asigna el artículo 76 de la nueva Ley de Educación Nacional: la planificación y ejecución de políticas de formación docente inicial y continua; el fortalecimiento de las relaciones entre el sistema formador y el sistema educativo; el desarrollo curricular y la investigación; los planes y programas de formación inicial y continua; y la aplicación de regulaciones que demande la organización del sistema.

1. Tecnología y Aula

Debemos reconocer que en ambientes impregnados de tecnologías la mente humana está adquiriendo en forma progresiva otras significaciones. Estas transformaciones están teniendo repercusiones en las diferentes actividades de la sociedad, de la personalidad y del pensamiento. La tecnología puede verse como una estructura compleja, que los sujetos conforman a partir de la interacción social. La sociedad es en sí una tecnología desde su configuración como complejo de sistemas. La tecnología es además una herramienta, se piensa como tal y se plantean perspectivas sobre su función y alcance en la vida de los sujetos.

De este punto de vista se encuentran posturas deterministas, críticas, o instrumentalistas, entre otras tantas. Se identifica una transformación social inminente, debido a la inclusión de la tecnología como factor de desarrollo. Este hecho tiene múltiples cuestionamientos, pero las tendencias de nuestra región y el mundo marcan un interés creciente día a día por el uso y la apropiación tecnológica. Cada sector social, entre ellos el educativo, considera a la tecnología como un recurso que modifica las relaciones entre los sujetos y objetos. Pero también existen factores (políticos, culturales, económicos, entre otros) que definen las tendencias de las tecnologías en cada sector. En el plano educativo la comunicación, los recursos, modelos, formas de aprendizaje, estructuras educativas, formas de gestión, así como las perspectivas pedagógicas, son consideradas como espacios en donde la tecnología puede tener incidencia.

Las propiedades de la tecnología, que la posicionan como una herramienta resignifican las costumbres de los individuos y las prácticas sociales. Están referidas a los conceptos de necesidad, satisfacción, eficiencia y eficacia, en una relación de tiempo y espacio contextual, que han venido transformándose a través de la historia sirviendo para mejorar la producción, la economía, la política, siguiendo la lógica del capitalismo y que no ha servido para incrementar y transformar la calidad de vida del ser humano en la medida en que se agilizan procesos y artefactos creados por el desarrollo científico-tecnológico.

Se piensa inocentemente el cambio tecnológico en los países en desarrollo de una manera determinista y unidireccional. Toda transformación de las prácticas sociales generadas por el uso de nuevas tecnologías no está exenta de valores e ideología. Se trata de no concebir al proceso educativo de modo unidireccional sin saber el carácter de incertidumbre-caos que contienen las prácticas y procesos tecnológicos.

Hoy en nuestra vida cotidiana usamos distintos aparatos electrónicos que nos permiten llevar adelante gran cantidad de acciones, desde comunicarnos con otros, hasta enviar o recibir correos electrónicos o navegar por Internet. La capacidad para manejar estos aparatos es parte de nuestra competencia comunicativa. Los teléfonos de hoy están compuestos por decenas de teclas y botones, o son táctiles con gran cantidad de opciones de pantalla, teclas laterales y superiores. Los usuarios de teléfonos y notebooks, los consumidores de tecnología, son quienes manejan perfectamente estos dispositivos.

Castells (2006) ha caracterizado el carácter permanente de la conectividad ubicua presente en nuestro tiempo:

“con la difusión del acceso inalámbrico a Internet, así como a redes de ordenadores y sistemas de información situados en cualquier parte del mundo, la comunicación móvil se define mejor por su capacidad para la conectividad ubicua y permanente que por su movilidad potencial” (Castells, 2006: 381).

Este autor además destaca que las principales tendencias surgidas desde la irrupción de la telefonía móvil, se caracterizan por la autonomía, el consumismo, la conectividad permanente; la formación de comunidades instantáneas, el desdibujamiento del contexto social en la práctica individual, el acceso a la red inalámbrica como fuente de valor personal y como derecho social, la producción de contenidos y de servicios por parte de los usuarios; la transformación del lenguaje, la influencia de las redes de información y sus efectos en el ámbito sociopolítico.

Frente a esos fenómenos, nuestras sociedades están viviendo un cambio sustancial en la estructuración de conocimientos, las relaciones interpersonales, la organización de los mercados, entre otros factores concomitantes, vinculado al giro tecnológico que caracteriza esta época. Estas transformaciones también se ven reflejadas en el perfil de los consumos y del uso del tiempo libre de los ciudadanos (Dussel y Quevedo, 2011).

Estas prácticas sociales a las cuales se les intenta naturalizar y modernizar y que involucran artefactos tecnológicos como el ordenador, el celular¹, el equipo multimedia entre otros, permiten a la vez la realización de prácticas de enseñanza más visuales y dinámicas. Esto sucede mientras se emplean las mismas estrategias de enseñanza y aprendizaje de la escuela tradicional, al tiempo que se promueven distintos modelos, estrategias y tendencias que no permiten que los docentes acaben de entender los cambios a los que asistimos, dando lugar a la hibridez educativa.

Frente a esta situación las interacciones propuestas por Fainholc (2012), en su modelo de Tecnología Educativa apropiada toman mayor fuerza y consideración. La interacción de las acciones instrumentales, inteligentes y juiciosas y de las acciones simbólicas subjetivas e intersubjetivas, mediadas por la tecnología y las TIC.

“Las acciones mediadas son las acciones estratégicas de los actores sociales y grupos en escenarios específicos de enfrentamiento o de colaboración social, las acciones simbólicas que incluyen imágenes y la dramaturgia de la música y las acciones comunicativas que implican la generación de un saber originado en diálogos libres de coerciones de comunidades reales y virtuales que superen las deformaciones que la comunicación sufre en el curso de las acciones sociales mediadas por tecnología” (Fainholc, 2012: 43).

Para una educación con TIC la escuela debe dar cuenta de su contexto, de los distintos actores que conviven en el ámbito escolar (profesores, maestros, padres, directivos, municipio, etc.), de las características de la clase, de su conectividad y de su equipamiento. Tantos factores intervinientes nos habla de la complejidad y amplitud que abarca la enseñanza con TIC.

Los criterios disciplinares, pedagógicos y evaluativos vinculados a la situación de aprendizaje deberían estar en consonancia con los objetivos de aprendizaje, las necesidades e intereses de los estudiantes, los contenidos curriculares y las actividades de aprendizaje y evaluación. Ello implica reconocer el rol relevante de la planificación en los procesos educativos, para implementar estrategias didácticas que incluyan el uso de estas herramientas no inocentes, como mediadoras.

1.1. Brecha Digital

Frente a la posibilidad de uso de las herramientas TIC en las escuelas, surge la cuestión no menos significativa sobre la situación tecnológica particular de cada escuela o grupos de escuelas en contextos diferentes. Problemática que nos enfrenta a la idea de una brecha digital, es decir, diferentes escuelas, diversas tecnologías y docentes particulares

El año 2014 marca el vigésimo aniversario del reconocimiento de la brecha digital a través de la investigación científica social. A medida que Internet se convirtió en un lugar común en la década de 1990, hoy los científicos están preocupados por la equidad en el acceso a las computadoras y la superautopista de la información. Como resultado de los análisis de los datos del censo sobre la propiedad de computadoras/módem y su uso recogidos, en el año 1994, la recién creada Dirección Nacional de Telecomunicaciones e Información (NTIA)

preparó y publicó en 1995 el histórico informe titulado *Falling Through the Net: A Survey of the "Have Nots" in Rural and Urban America*, una encuesta que promovió posteriormente la discusión de las desigualdades en el acceso en línea como un nuevo aspecto de los problemas surgidos entre los fenómenos de la riqueza y la brecha digital existente.

Buckingham (2008) ha destacado claramente que la brecha digital sigue existiendo y continúan las desigualdades.

“La ‘vieja’ brecha digital sigue siendo un factor de peso: persisten las desigualdades marcadas, no sólo en lo que respecta al acceso a la tecnología por parte de los jóvenes, sino también al ‘capital cultural’ que necesitan para usarla. La fantasía contemporánea de la ‘generación digital’ es un estereotipo que oculta las dificultades y frustraciones considerables que los niños (al igual que los adultos) suelen experimentar en su interacción con los nuevos medios. Más aún, los niños ahora se han vuelto blanco de campañas agresivas que los conciben como consumidores: la pregunta fundamental en este aspecto no es cuánto acceso a la tecnología necesitan los jóvenes sino más bien qué necesitan saber sobre la tecnología” (Buckingham, 2008: 67).

Los nuevos aportes de la investigación están indicando que la falta de un acceso coherente y de calidad a las tecnologías de comunicación emergentes es la antítesis de la naturaleza de una buena calidad de vida, en medio de los cambios transformadores que disfrutan los miembros de la población conectados, los que están *fuera de línea* están alienados de los beneficios de las nuevas oportunidades para comunicarse e interactuar y de vivir nuevas experiencias.

Al mismo tiempo, los desafíos de desarrollo de la infraestructura de TIC hacia el futuro pasan por la capacidad de ofrecer los servicios y aplicaciones que necesitan los usuarios residenciales y profesionales e instituciones públicas. Los gestores y conductores de estos desafíos se encuentran en diferentes niveles: la situación de la competencia en los mercados de las TIC, la dirección de los procesos de convergencia de la informática, las telecomunicaciones y los medios de comunicación, y el desarrollo de aplicaciones sociales y empresariales de las TIC en todos los ámbitos de la sociedad. En los últimos años, ha cobrado fuerza el debate en cuanto a la eficacia y la especificación de las políticas de competencia instituidas en la década de 1990 con respecto al desarrollo de las infraestructuras de las TIC, especialmente en las zonas rurales.

Con respecto a la convergencia de la informática, las telecomunicaciones y los medios de comunicación, se ha vuelto cada vez más claro que las TIC están ganando una posición dominante ilustrada en la creciente importancia de los servicios y aplicaciones. Este cambio estructural en la posición de las tecnologías ha cambiado los ecosistemas móviles con los nuevos modelos de negocio introducidos por *Apple* y *Google*.

En cuanto a las aplicaciones sociales y de negocios, servicios de salud, educación, gestión del tráfico, etc., todos requieren un alto nivel de servicios de red que no necesariamente pueden ser cumplidos por el mejor esfuerzo. El área de las TIC se enfrenta a una serie de grandes desafíos en los próximos años, que requerirán cambios radicales en la tecnología y transformaciones estructurales profundas políticas y económicas.

1.2. Educación Digital

Por educación digital entendemos a la educación presencial y a distancia que hace uso de tecnologías digitales y que tiene como objetivo la adquisición de conocimientos significativos y experiencias para aprender a aprender, tanto de profesores como de estudiantes, en un proceso de formación permanente. La educación digital ha representado un cambio de paradigmas, una transformación de los procesos de enseñanza y aprendizaje donde el profesor adquiere el rol de mentor y guía del proceso de aprendizaje. La educación no tiene límites de

tiempo y espacio y las tecnologías digitales con el aporte docente y la participación estudiantil constituyen un medio para lograr aprendizajes significativos.

La educación es una construcción de la cultura humana para lograr determinados fines y se apoya en los conocimientos que la humanidad ha acumulado. Hay que utilizarlos y aprovechar todas las potencialidades que nos ofrecen y saber que estos cambios no deberían quedarse en simples procesos fragmentados sino que las transformaciones deben ser profundas. Las TIC cambian las formas de trabajo, los medios a través de los cuales las personas acceden al conocimiento, se comunican y aprenden.

Dussel y Quevedo (2011) han destacado que los programas y proyectos referidos al uso de las TIC en el proceso enseñanza-aprendizaje estuvieron originados por una presión social y económica que motivó que fueran escasas las planificaciones a largo plazo de los cambios a gran escala que se proponían, es decir, el ritmo acelerado de las transformaciones impusieron el tema antes de que pudiera ser procesado en proyectos que anticiparan futuros desarrollos. Esta inadecuación de marcos institucionales para dar respuesta a los desafíos de las nuevas tecnologías, no se presenta únicamente en el ámbito de la educación, sino en otros contextos de acción estatal.

De acuerdo con estos autores nos enfrentamos a la resolución de dos problemáticas. En primer lugar, con la reducción de la brecha entre diferentes sectores sociales y entre generaciones en el acceso y uso que se hace a las nuevas tecnologías. La segunda se relaciona con los desafíos pedagógicos que implica la introducción de nuevas tecnologías en la escuela, tanto en la organización del espacio y del tiempo como en la reorganización de los saberes y las relaciones de autoridad en el aula. En el seno de las instituciones educativas se sigue enseñando y aprendiendo con una tecnología convencional.

2. El Programa Conectar Igualdad

El Programa Conectar Igualdad fue creado en abril de 2010 a través del Decreto N° 459/10 firmado por la presidenta de la Nación, Cristina Fernández de Kirchner, con el propósito de recuperar y valorizar la escuela pública y reducir las brechas digitales, educativas y sociales en el país.

El programa se asume como una política de Estado implementada en conjunto por Presidencia de la Nación, la Administración Nacional de Seguridad Social (ANSES), el Ministerio de Educación de la Nación, la Jefatura de Gabinete de Ministros y el Ministerio de Planificación Federal de Inversión Pública y Servicios.

La propuesta contempla la distribución de *netbooks* a todos los estudiantes y docentes de las escuelas secundarias, de educación especial y de los institutos de formación docente de gestión estatal con el objetivo de la inclusión digital. Se pretende el uso de las *netbooks* de manera integral, tanto en la escuela como en los hogares de los estudiantes y de los docentes, generando nuevos hábitos y una nueva cultura, siempre y cuando los usuarios puedan acceder a la red.

- Modelo 1 a 1

El modelo 1 a 1 se caracteriza por contar una computadora por alumno. El modelo 1 a 1 se afianza en el país y en la región para resolver al menos la cuestión elemental del equipamiento.

No obstante esta situación, consideramos que la escuela argentina en general, no está capacitada mayormente para la incorporación de la tecnología del modelo 1 a 1. Muchas aulas no están preparadas para la incorporación de las *netbooks* en la enseñanza, a veces no hay conexión a Internet en ellas, los mobiliarios escolares son poco funcionales, las aulas tradicionales carecen de equipamiento y los directivos de las escuelas no están demasiado convencidos de los beneficios que traerá ésta transformación educativa a la que estamos asistiendo.

- Modelo 1 a 4

Por otro lado, Sugatta Mitra en su visita a San Luis (Argentina) en el año 2011, ha narrado la realización de su obra más sobresaliente con los experimentos formulados sobre el aprendizaje infantil llamados “*Hole in the Wall*”. Mitra ha demostrado que los grupos de niños, independientemente de quiénes sean o dónde estén, pueden aprender a usar las computadoras e internet sin docentes que les enseñen, para pensar en problemas. Usando computadoras públicas en espacios abiertos para solucionar sus problemas, los estudiantes participan activamente. Como el aprendizaje es concebido como una actividad social, los estudiantes en grupos de cuatro con un ordenador pueden aprender mejor que cada estudiante aislado con su propia computadora, según Mitra.

2.1. Docentes

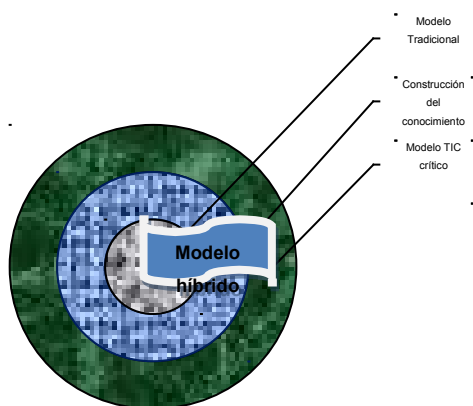
Las dificultades existentes en cuanto al uso de la tecnología en la escuela son diversas. Prieto Castillo (2011) señala el analfabetismo tecnológico de estudiantes y docentes, el mero consumo de productos tecnológicos, la permanencia en la sociedad del conocimiento con gente no preparada para localizarla y procesarla, el sistema educativo que no se ha apropiado de las posibilidades de la tecnología y no ha desarrollado una capacidad, ni en docentes, ni en estudiantes, de desarrollar una tecnología para la solución de necesidades.

En otras palabras, un buen número de docentes de nuestro tiempo, en Argentina, no estén capacitados aún para integrar las TIC en los procesos de enseñanza-aprendizaje sobre todo en Argentina y en la región latinoamericana.

A pesar de que existe una percepción negativa de la escuela pública con escenarios de rendimiento educativo desparejos, muchos docentes creativos a menudo se han movilizado para aplicar las nuevas tecnologías, sin contar con los elementos materiales necesarios, con espacios de reflexión y debate adecuados que permitan una apropiación de los temas para ser llevados a la práctica. Muchas veces el autoritarismo presente en las jerarquías escolares, la escasa cultura tecnológica, la falta material de recursos tecnológicos, la ausencia de conexión a Internet o la incomprensión generalizada sobre quiénes son estos nuevos sujetos sociales llamados estudiantes, hacen que las propuestas creativas y participativas de los profesores no se lleven a la práctica.

Lo que se produce en la escuela argentina es entonces un *modelo híbrido*, ni tradicional, ni nuevo, donde se intenta tomar aspectos que resultan significativos y se conforma una *hibridez*, tratando de dar un nuevo enfoque en la escuela y a la relación enseñanza-aprendizaje, pero quedándose en el mero transmitir conocimiento, en vez de permitir la construcción crítica y democrática de éste, tal como se intenta representar en el siguiente diagrama.

Diagrama de construcción crítica de conocimiento en la escuela



2.2. Tecnología y propuestas estatales

Desde el Ministerio de Educación de la Nación se ha señalado que la iniciativa denominada *Tecnologías de Información y Comunicación (TIC)* en la Formación Docente busca trabajar en función de la necesidad de *promover la actualización de los contenidos de las disciplinas y sus didácticas y la aplicación de nuevas tecnologías en los procesos de enseñanza y aprendizaje* y la incorporación del equipamiento informático². En la etapa de consolidación de los Centros de Actualización e Innovación Educativa (CAIE) se propuso la constitución de redes interinstitucionales entre Institutos Superiores de Formación Docente (ISFD) y la articulación de líneas de trabajo sostenidas por las jurisdicciones, a los fines de alcanzar una mayor integralidad de las acciones desarrolladas por los centros, ancladas en las políticas priorizadas por la jurisdicción.

2.3. Formación Docente y Capacitación Docente en TIC en Argentina

La formación continua y el desarrollo profesional docente en Argentina están regulados por el INFD y los organismos de las provincias argentinas, refieren a la actividad permanente y articulada de los procesos de capacitación e incentivos a la investigación, con la práctica de los docentes y orientada a responder a las necesidades del profesorado y a sus contextos de actuación, contemplando la heterogeneidad de trayectorias, necesidades, a las situaciones y problemas de enseñanza y aprendizaje que emergen de diversos contextos laborales.

Los problemas que señala el INFD consisten actualmente en la fragmentación y el bajo impacto de las ofertas de formación continua y de desarrollo profesional en el contexto argentino a pesar de sus múltiples esfuerzos, y la necesidad creciente de capacitación para el mejoramiento de la gestión, buscando una transformación y mejoramiento de las prácticas docentes en los institutos formadores.

2.4. La Especialización en Educación y TIC: la especialización docente de nivel superior en Educación y TIC con una duración de 400 horas, una iniciativa en pleno desarrollo, tuvo como propósito formar a los docentes del sistema educativo argentino en el uso pedagógico de las tecnologías de la información y la comunicación, promover la producción de nuevos saberes para la enseñanza y el aprendizaje, y estimular la reflexión sobre las prácticas. La propuesta fue destinada a maestros, profesores, directivos, supervisores, tutores, preceptores, bibliotecarios u otros actores con funciones docentes o de acompañamiento docente que estén en ejercicio en el nivel secundario o en la modalidad de educación especial o en institutos de formación docente de educación secundaria y especial, tanto de gestión estatal como privada. También participaron estudiantes de formación docente de carreras para el nivel secundario o la modalidad especial que estén inscriptos en los listados de ingreso del sistema educativo argentino.

A pesar de las intenciones oficiales del gobierno argentino, nunca se capacitaron los cuatrocientos mil docentes que indicaban los planes oficiales, en el año 2001. En la primera corte de la Especialización, participaron 14.000 docentes con 250 tutores docentes, coordinadores y responsables de contenido en una propuesta capacitadora que tiene como fin no formar expertos en TIC sino que los docentes enseñen con ellas. En junio del 2014, existían alrededor de 42.000 docentes capacitados o en vías de capacitación de una población docente estimada en más de 900.000 docentes. El último Censo Nacional de Docentes realizado en 2004 arrojó como resultado que en Argentina trabajaban 825.250 docentes. El relevamiento consideró a todo el sistema educativo (incluyendo espacios de educación no formal) con la excepción del nivel universitario.

“La tecnología y las TIC parecen ser centrales, aunque existen serios interrogantes acerca de su influencia positiva o negativa para mejorar el aprendizaje: si facilitan la flexibilidad, la transparencia, la adaptación y la infertilización con la circulación de la información para la producción de un saber original” (Fainholc, 2012: 94).

Sin duda, el docente es uno de los principales actores en el proceso educativo y una pieza vital cuando pensamos en el desarrollo de una educación de calidad con horizontes en una vida

mejor. Una inadecuada capacitación produce un docente inseguro, que difícilmente llegue a sentirse cómodo en el aula frente a sus estudiantes. Sin una adecuada formación y capacitación del profesorado, no es posible avanzar en la revolución TIC, que la escuela está demandando. Otro aspecto donde probablemente suelen fallar los programas oficiales de capacitación en el uso de TIC, es en la evaluación de los aprendizajes.

Algunas de las condiciones de calidad para la capacitación podrían resumirse en:

- Adecuar los planes de estudio a la complejidad y profundidad de los aprendizajes requeridos.
- Poseer conocimiento acabado del sistema educativo y las limitaciones profundas y objetivas que las escuelas tienen en cuanto a los medios y la tecnología.
- Generar una enseñanza que deba contener una práctica intensa y que tenga en cuenta los contextos diversos del país.
- Ofrecer tutorías de alta calidad y a cargo de docentes experimentados.
- Generar premios e incentivos a los docentes que participan de la capacitación y actualización profesional.

Conclusiones

Internet ha generado cambios vertiginosos en las prácticas sociales y en las costumbres de los individuos promoviendo la comunicación sincrónica y asincrónica que sirve para la interacción de las personas accediendo a otras culturas y sitios lejanos en el momento que se prefiera, procesos que generan nuevas configuraciones de las estructuras mentales, de percepción de los sujetos y de las redes sociales, integrando el ahora y el cuándo, de igual forma en la educación.

Las escuelas como organizaciones paradigmáticas deben avanzar de un modelo híbrido hacia un modelo integral crítico de uso de las TIC, en el marco de sus contextos particulares y con las características que impongan colaborativamente sus docentes y sus estudiantes.

De esta forma el rol de las redes convencionales y virtuales en la gestión y circulación de la información generan una transformación en concepción y metodologías de la gestión y administración del aprendizaje (Fainholc, 2012: 95). La formación de profesores requiere hoy de un continuo examen de los artefactos que posibilitan las innovaciones tecnológico-educativas, apropiarse de sus lenguajes, advertir nuevas miradas y enfoques, reconocer nuevas subjetividades.

Se trata de conocer ese “espacio tecnológico” de contextos y organizaciones para realizar la incorporación y apropiación de la tecnología para tener mejores herramientas y para ayudar a profundizar la comprensión científico-metodológica de conceptos y procedimientos (Fainholc, 2012: 96).

Enfrentar esta hibridez educativa de nuestras escuelas supone decisiones políticas y administrativas que adoptadas desde el nivel central o jurisdiccional convoquen y dialoguen con los docentes y la comunidad educativa, en general. Los cambios y transformaciones de carácter democrático y pluralistas benefician a la escuela y a la educación. Se trata de superar las miradas reductoras, los enfoques lineales con propósitos generalistas, no restringiendo el análisis de la investigación educativa-tecnológica sólo al área de aplicación de los soportes en la educación, sino con exámenes más abarcativos que den cuenta de la amplitud y complejidad de los fenómenos en los cuales participamos.

Notas

1. La telefonía móvil nos aproxima a los nuevos medios digitales y la escuela. El uso extendido e intensivo de los teléfonos en la escuela se ha convertido en problema de primer orden irresuelto, ya que están presentes en el normal trabajo en el aula. Por otro lado, existe la queja de los estudiantes, hacia el uso que hacen los profesores de los celulares en las aulas.

2. En San Luis (Argentina) mientras se proclama el establecimiento de una *wifi* gratuita para todos los ciudadanos y se gastan importantes fondos en una muestra tecnológica llamada *San Luis Digital* en donde se exponen artefactos y tecnologías ausentes en las escuelas puntanas, mediante el decreto 265/13, que no está en la *web*, se ejecuta desde hace varios años un descuento a los docentes estatales que tengan dos cargos (cada cargo tiene 15 hs.) o que trabajen en dos escuelas o dependencias públicas -apelando al Art. 2 de esta norma-, si se supera el mínimo vital y móvil entre los básicos de cada escuela, reduciendo de esta forma el ya escaso salario docente. Esto es una consecuencia de una política estatal de implementar complementos regresivos que disminuyen el monto salarial, si se trabajan más horas y que en la era de la sociedad del conocimiento, no tiene presencia en la red. El docente como actor público en nuestros contextos latinoamericanos, es cada vez menos reconocido en el marco de los estados latinoamericanos. La docencia, que es una profesión de carácter estratégico, en el contexto del ámbito sociocultural para las transformaciones sociales y políticas, ha sido atacada en su prestigio social, en su rol de profesión, y en el terreno salarial. La importancia de la educación, es vital en todas las sociedades y el no reconocimiento simbólico de los docentes expone una de las facetas negativas de la profesión. Asimismo, los bajos salarios hacen que los buenos docentes se vayan de las aulas para dedicarse a otras actividades.

Referencias

- Alvarez, M. y Dávila, M. (2005). La articulación entre la educación superior universitaria y no universitaria en la Argentina. Documento de Trabajo N° 141. Universidad de Belgrano. Disponible en: http://www.ub.edu.ar/investigaciones/dt_nuevos/141_alvarez.pdf
- Buckingham, D. (2008). Más allá de las tecnologías. Buenos Aires: Manantial.
- Castells, M. (2006) La sociedad red: una visión global. Madrid: Alianza Editorial.
- Dussel, I. y Quevedo, L. A. (2011). VI Foro Latinoamericano de educación, Educación y Nuevas Tecnologías: los desafíos pedagógicos ante el mundo digital. 1a. Ed. Buenos Aires: Santillana.
- Fainholc, B. (2012). Una tecnología educativa apropiada y crítica. Nuevos conceptos. Buenos Aires: Lumen-Hymanitas.
- Feldfeber, M. y Gluz, N. (2011). Las políticas educativas en Argentina: herencia de los 90, contradicciones y tendencias del “nuevo signo”. Educ Soc. Campinas. Vol. 32. N° 115. Pp. 339-356.
- Prieto Castillo, D. (2011). La comunicación en la educación. Buenos Aires: La Crujía.

Artículo recibido: 7 de julio de 2014

Artículo aceptado: 17 de diciembre de 2014